



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Intentada notificación con relación al expediente sancionador número 28/15 por infracción a la Ley 22/2011 de 28 de julio de residuos y suelos contaminados, que se siguen en este Ayuntamiento contra doña Remedios Plaza Plaza, con D.N.I. número 70.508.178-E y último domicilio conocido en calle Calvo Sotelo, 16.707 Casas Ibáñez (Cuenca), y en aplicación de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, se hace pública la notificación de la resolución final del procedimiento sancionador y se le comunica al citado anteriormente que dispone de un plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro del expediente que obra de manifiesto y a su disposición en el Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, sito en la plaza de la Constitución, sin número, a los efectos oportunos.

La Puebla de Almoradiel 21 de julio de 2015.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.- 6175